

VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2009

Las mujeres, más susceptibles que los varones al daño orgánico producido por el alcohol

El nivel de ingesta de alcohol se ha incrementado notablemente en los últimos años, y cada vez a edades más tempranas. De hecho, es la sustancia de abuso esporádico más extendida entre la población española.

Asimismo, se estima que alrededor del 5% de la población ingiere una cantidad de alcohol que entraña riesgo de padecer múltiples consecuencias adversas (físicas, psíquicas o sociales); complicaciones que ya están presentes en el 25% de los adultos que ingresan en un hospital.

Así, se han descrito más de 60 enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol, que afectan a órganos y sistemas como son el hígado, páncreas, sistemas cardiovascular y nervioso, además de alteraciones de la respuesta inmune del organismo.

Sin embargo, todavía sigue siendo insuficiente la sensibilización de los profesionales sanitarios en cuanto al riesgo y los problemas vinculados al consumo de bebidas alcohólicas.

Por ello, con el objetivo de presentar las últimas líneas de investigación en este área, actualizar conocimientos y sensibilizar sobre esta problemática, se celebra en Salamanca la I Jornada sobre Alcohol y Alcoholismo, organizada por el Grupo de Trabajo de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI).

Según explica el Dr. Javier Laso, coordinador del Grupo de Trabajo de Alcohol y Alcoholismo de la SEMI, para esta primera Jornada del grupo se han elegido como temas principales la patología infecciosa y riesgo cardiovascular, "porque, a diferencia de las repercusiones que produce el alcohol sobre el hígado, las múltiples repercusiones orgánicas que conlleva el consumo de esta sustancia en los problemas infecciosos y en las patologías cardiovasculares son aspectos menos conocidos".

"En este sentido –apunta este experto– se debería considerar, por ejemplo, la vacunación antineumocócica y probablemente también la antigripal en pacientes alcohólicos. Asimismo, conviene subrayar que el alcohol interviene en el desarrollo de lesiones arteriales, en la hipertensión arterial o en el fracaso de la bomba cardiaca".

El consumo de cantidades importantes de alcohol en un breve espacio de tiempo (el llamado "consumo en atracones"), como es el caso del botellón, tiene como principal consecuencia cardiovascular el denominado "holiday heart" o "corazón de vacaciones o de fiesta", que son trastornos del ritmo cardíaco. A

vacaciones, o de fiesta, que son trastornos del ritmo cardíaco. A este efecto arritmógeno del alcohol se le puede asociar eventualmente el de otras drogas ilegales, como el éxtasis, con la aparición de arritmias especialmente graves.

-Registro ASMI

En el marco de esta Jornada, la Dra. Rosón, del Servicio de Medicina Interna del Hospital de Bellvitge (L'Hospitalet), presentará, como directora técnica del Registro Clínico Nacional sobre Alcohol en pacientes ingresados en Servicios de Medicina Interna (Estudio ASMI), los resultados del mismo, en el que se ha evaluado la prevalencia y las formas de registro médico de consumo de alcohol en más de 1.000 pacientes ingresados en Servicios de Medicina Interna de 21 hospitales españoles.

Los resultados demuestran que aproximadamente el 8% de estos pacientes presentaban un consumo alcohólico de riesgo, y cerca de un 4% tenían dependencia del alcohol.

Por otra parte, en este mismo estudio se ha constatado que "al realizar la historia clínica de ingreso, al 40% de los pacientes no se le había interrogado acerca del consumo de alcohol; y en los casos en que se había registrado este dato, sólo se había cuantificado el consumo de bebida alcohólica en un 18% de los pacientes, lo que refleja el defectuoso método de detección por parte del médico que les atiende.

Ante la importancia e interés de los datos obtenidos en el registro, está previsto realizar un estudio similar a nivel europeo, gracias al impulso del nuevo presidente electo de la Federación Europea de Medicina Interna, el Dr. Ramón Pujol.